

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
Avenida, 19 duplicado, 3.^o
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Lunes, 20 de Julio de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.077
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

DIOS, PATRIA, REY Y TRABAJO

III REY

Al decir Rey, queremos decir Monarquía, pues no queremos referirnos tan sólo al que actualmente reina, sino a la institución.

De que la Monarquía constituye parte esencial de nuestra personalidad nacional no cabe dudarlo; y por ser de suyo tan evidente, pues que siempre hemos vivido con Monarquía y ella ha constituido y fundado la nación, siendo en realidad madre de la misma, nos abstendremos de discutir sobre ello ya que todo el mundo sabe que la historia de nuestros reyes es la historia de España, prefiriendo aprovechar el espacio que el diario nos ofrece, ocupándonos en probar que la institución monárquica es superior a la republicana, tema puesto sobre el tapete por el partido republicano desde su aparición.

Se ha pretendido defender la República con la pretensión de que es más moderna, y por ende más progresiva que la monarquía, aserto que no puede ser más falso; pues la primera fué la forma política de las sociedades antiguas, por lo cual no es un progreso sino un retroceso a aquellas sociedades; la segunda, forma orgánica por excelencia, y por consecuencia de mucho superior a la otra, disolvente de suyo, es la representación genuina de la organización de las naciones modernas; va, su recuerdo, indisolublemente unido al progreso de nuestros tiempos que ella generó y presidió en su desarrollo, dando a los pueblos que la adoptaron la paz y la seguridad interior que la primera no puede darles, condición indispensable para todo progreso.

Y de que la República es en realidad una reacción hacia los tiempos antiguos, y por lo mismo un retroceso y no un progreso, no puede haber la menor duda, al considerar que los republicanos no han hecho más que evocar la antigüedad, cuyas organizaciones políticas típicas e inconscientemente toman por modelo, pues que todos los argumentos de sus corifeos se basan en la historia de Roma, Grecia y Cartago, que son las más gloriosas repúblicas de aquellos tiempos.

Nuestro gran Castelar, que ha sido el más elocuente propagandista de la República, entre nosotros, no hablaba que no trajese a cuento esas repúblicas de la antigüedad; y sus más brillantes párrafos y sus más elocuentes discursos fueron sobre motivos de las mismas.

Pero lo que con mayor precisión indica su carácter retrógrado, es su espíritu naturalmente aristocrático, que con tanto esmero han procurado ocultar sus partidarios haciendo, en rededor de aspecto tan capital, la conspiración del silencio. Para disimularlo la han proclamado democrática, como si bastara la expresión oral para cambiar la esencia y naturaleza de las cosas, pero como las cosas son como son y no como se las llama, no se han percatado que al proclamarla democrática, por que solo así es adaptable a los modernos tiempos, equivalía a hacerla imposible, pues que la convertían en la fórmula del desorden sistemático, de la arbitrariedad y de la demagogia.

Y en efecto; la República, en todas partes en que ha prevalecido y durado por largo tiempo, ha sido siempre aristocrática; porque no puede ser de otra manera, so pena de perecer en la anarquía.

En la antigüedad fué aristocrática, que aristocráticas eran las repúblicas de referencia. Es, pues, la República, la fórmula gráfica de la esclavitud; por eso prevaleció en aquellas sociedades, cuya base de organización social era la esclavitud. Aristocráticas fueron también las pequeñas repúblicas italianas, en la Edad Media, cuya condición social era la servidumbre; y siendo la fórmula política de la esclavitud, es claro que tenían que desaparecer, y desaparecieron, en efecto, tan pronto como el siervo fué manumitido.

No hay otro ejemplo que el de la República Suiza, que no se sostiene sino porque es pequeña; y sobre todo, porque los Estados vecinos han convenido en sostenerla, como se sostiene la República de Andorra por la misma razón.

En América, la de los Estados Unidos, no tiene nada de democrática. Por más que así se llame y se halla hecho un esfuerzo para darle formas democráticas, en el fondo, es todo lo contrario. Está gobernada por los trusts y los capitalistas, verdadera amenaza de la civilización, nueva aristocracia de nuestros tiempos, pero no menos aristocrática que pudo serlo la guerrera que dominó en la antigüedad y edad media; y esta es, por otra parte, su verdadera garantía de existencia.

El día que aquella sociedad venga a ser realmente democrática, desaparecerá inmediatamente la República porque no es viable. No puede subsistir una forma de gobierno en oposición a una organización social perfectamente democrática, como la nuestra, fundada sobre la libertad del individuo y su perfecta igualdad ante la ley, y en la cual, en virtud de este individualismo base y esencia de la misma; cada jefe de familia es un verdadero rey en su casa y se continúa en tronco de una verdadera dinastía. Una sociedad de reyes no puede ser presidida por una república por estar en oposición con ella; y en tales condiciones, en virtud de las leyes del equilibrio moral que gobiernan las sociedades humanas, resultará que ó la República devora ó destruye la nación—que es lo que pasa en Francia, en donde preside al clero y protege a los apaches,—ó la nación destruye a la República, como sucedió en España.

La República es realmente una forma política de evidente inferioridad, propia tan solo de sociedades a medio civilizar, y por esto fué la fórmula de la organización política de la antigüedad, en que aquellos pueblos eran todavía semi-bárbaros.

La Monarquía es moderna. Nada precedió a nuestros reyes hubo en la antigüedad; porque, en realidad, era imposible que existiese, pues que es fruto de la organización de la familia, que no existía sino imperfectamente en Roma ni antes de Roma. Es un progreso y una superioridad inmensa sobre cuanto existió en lo antiguo. La organización de la familia en lo social, y el establecimiento de la Monarquía en lo político, son las dos más grandes conquistas de la época moderna. Prescindir de ellas equivale a prescindir de las bases más esenciales de nuestra civilización, como puede verse por lo que pasa en Francia.

La República francesa, que para poder subsistir asumió la forma más conservadora, más monárquica posible,—lo que es el mejor elogio que de la Monarquía puede hacerse,—está demostrando, a pesar de la tendencia conservadora que asuma en su principio, que no puede sustraerse a su naturaleza, de suyo disolvente y por ende anticivilizadora.

Comenzó por adoptar el divorcio, al principio, con muchas limitaciones para no alarmar la conciencia general; limitaciones que ha ido derogando poco a poco para hacer más fácil el rompimiento del vínculo matrimonial. De vado se ha levantado un grito general de alarma ante las revelaciones de la estadística, revelaciones que ponen de manifiesto cómo el movimiento de la población decrece, al compás que por las facilidades concedidas al divorcio la organización de la familia viene a abajarse.

Los sectarios que se han impuesto por medio del sufragio universal y la República, que para esto sirven estas cosas, siguen con todo, impertérritos cumpliendo su misión demoleadora con la ceguera é inconsciencia de una máquina de triturar, pidiendo y obteniendo siempre nuevas y ulteriores facilidades para romper todo vínculo familiar; y ya hay quien pide y obtendrá indudablemente, el derecho de disolver el matrimonio por mutuo consentimiento, lo que equivale a la abolición del mismo, pura y simple y con ella la esclavitud de la mujer y todo sentimiento de dignidad humana.

Y abolido el matrimonio y con él toda vergüenza, ¿qué sucederá? Pues que las relaciones sexuales no podrán efectuarse sino bajo un pie de perfecta prostitución y mutua desconfianza que acaba con el amor. Por más que las legitimen y vistan de formas y oropeles, prostituidas serán siempre relaciones tenidas sin sujeción a regla ni idea de deber, de abnegación ni

disciplina social, y solo por lascivia, egoísmo y explotación mutua de ambos sexos.

Pero la prostitución es por naturaleza estéril. Nadie quiere cargar con las molestias y el gasto que trae consigo la crianza de los hijos. La mujer, en tales condiciones, rehuye la maternidad, porque en realidad resulta un peso superior a sus fuerzas. El hombre es por naturaleza impropio para la cría, y no contando con la cooperación segura de una compañera huír de la paternidad con mayor energía todavía. Por eso en las tribus salvajes que viven bajo el régimen a que nos lleva la República, como ideal superior de progreso, matan los hijos al nacer porque nadie quiere cargar con ellos.

La despoblación es, pues, segura, inevitable, y con ella la muerte, bajo la República, como puede verse por las estadísticas, que van acusando siempre una mayor disminución de nacimientos, a medida que va consolidándose esa forma de gobierno, por su íntima naturaleza disolvente; por cuyo motivo venimos a parar lógicamente al dilema ya más arriba en este artículo consignado, de que "ó la República mata a la nación, ó la nación devora a la República".

Véase, pues, cómo hay relación estrecha entre la Monarquía y la familia; y tanto... como que la primera es el resultado de la constitución de la segunda. Este es el por qué la Monarquía es relativamente moderna, como hemos dicho; pues que era imposible que existiera en la forma actual, antes de la organización de la familia.

Son estas dos instituciones, consustanciales, inseparables; por eso aparecen y se organizan juntas. No es posible abolir la una sin destruir la otra, porque son el resultado de uno solo y mismo principio moral: la monogamia, con tanta energía sostenida por nuestra religión, a quien se deben esas dos conquistas, junto con la abolición de la esclavitud, como consecuencia indeclinable de las mismas. Bases estas de la civilización moderna, pérdidas las cuales volvemos a retrogradar a los tiempos antiguos y caemos como cayó Roma.

Tal es la íntima relación que existe entre la Familia, la Monarquía y la Religión. Si civilizarse es organizarse, como lo sostenemos nosotros, pues que sin organización es imposible la práctica de las virtudes sociales, esencia vital de toda sociedad, hay que convenir en que la Religión que planteó y llevó a cabo estas instituciones, piedras angulares de la civilización Europea, es tan por naturaleza civilizadora, por lo mismo que es tan por naturaleza orgánica, que si la civilización se perdiera ella volvería a hallarla, pues que está en la esencia misma de los principios que sustentan. Mientras que la República formando contraste, con ella es tan por naturaleza disolvente que roe y mata al Estado que la adopta, ó no formarse una aristocracia despótica para su uso particular, única manera de sostenerse.

Está aquí la dificultad para que América impere sobre Europa. En esta inferioridad evidente de la civilización americana por el simple hecho de haber adoptado la República. Si los Estados Unidos fuesen una Monarquía, ó tan siquiera una forma fácil que lo pasasen a ser, serían una verdadera amenaza para el mundo, pues dados los inmensos recursos materiales que les presta la excepcional feracidad de su suelo y sus riquezas naturales, podría llegar a absorber al mundo entero; pero felizmente, para la tranquilidad general, no hay peligro que esto suceda, pues ni es Monarquía ni es fácil que lo sea nunca, porque carece de base.

Está es la organización de la familia, que no conocía. Hay, si, casamiento como lo hay hasta entre los pueblos más salvajes; pero no es más que un modo de procrear legalmente. La familia, tal y cual nosotros la conocemos, en realidad no existe allí, y ni es fácil formarla, porque carecen del elemento fundamental para tenerla, que es la mujer.

Ya hay, es claro, mujeres por su sexo natural, pero social y moralmente no hay más que hombres; pues aquella mujer sólo se preocupa de parecerse al hombre y no de ser esposa y madre; por lo cual es un marimacho y no una mujer; de suerte, que la separación moral de ambos sexos toda-

via está por hacerse en aquella sociedad.

En tales condiciones de inferioridad en el orden civil, razón por la cual adoptaron la república y se sostiene en ella y faltando allí esa educación moral preparatoria, que hace de nuestra mujer el prototipo de la esposa y madre, es imposible que funden nunca la familia sobre base sólida, y en consecuencia inútil esperar ningún progreso social y político de aquella civilización tan especial. Su éxito es fortuito, tan sólo debido a causas materiales, circunstancias y pasajeras. Es aquel pueblo, en gran parte, hijo de la suerte y no de la superioridad de su civilización.

A la fecundidad de su suelo, a la emigración y, sobre todo, a su ideal respecto al trabajo, que es la fuerza mayor que posee el hombre en todas partes y en todos tiempos; y de ningún modo a la república y menos a su organización social.

Ellos no van a buscar fortuna en los empleos ni representación social en la política. Todo: honor y fortuna lo esperan del trabajo; ideal que les confiere una tan gran superior aptitud económica con respecto a nosotros.

He ahí la razón de su preponderancia, que terminará el día que adoptemos su criterio; pues entonces, no solo estaremos a su nivel, sino que seremos muy superiores; ya que gozaremos de una organización social y política, y de un conjunto de ideas morales, que constituyen nuestra civilización en una muy superior a la suya. Esta es la mayor revancha que contra ellos podemos tomar y de éxito seguro.

Entonces se verá, cuan ventajoso es tener nuestra religión, nuestra organización de la familia y nuestra monarquía. Conservemos pues ésta a todo trance, que es el mayor progreso que nos ha legado la civilización, en el orden político, desde la caída del imperio romano. Progresar no es destruir, sino conservar lo conocido, y añadirle nuevos y ulteriores perfeccionamientos.

La monarquía tiene la inapreciable ventaja de fundar la organización política sobre el derecho; lo que nos pone al abrigo de las luchas que trae inevitablemente consigo la renovación del poder supremo, luchas que en pueblos de nuestra raza son verdaderamente aniquiladoras.

Y también la ventaja, más apreciable todavía, de conservar el equilibrio social, manteniendo esta nuestra democracia, sobre el evangelio fundada, de que ella es hija predilecta y representación natural, al mismo tiempo, tendiendo, en armonía con tan excelso origen, a la realización de un ideal superior de justicia, que hermanando la igualdad con la libertad, regule y encauce la acción individual, a fin de que cada cual pueda alcanzar la posición social que según sus méritos merezca.

Falta ahora ver la cuestión dinástica de que nos ocuparemos en el próximo artículo.

Francisco Jaume.

Barcelona 16 Julio 1908.

(Se continuará.)

Ecos varios

Nuestro estimado colega A. B. C., trae un artículo de Genaro Alas, que tiene mucha, muchísima miga.

Títulase "Los resortes de Moret", y se habla en él de espíritu militar moderno y europeo, como si el espíritu militar no debiera ser hoy como ayer y como mañana, el mismo.

Lo que no debe ser lo mismo es, la organización, la proporción entre las armas de combate, la que debe haber entre las diferentes categorías del generalato y del cuerpo de oficiales y entre estos y las clases y tropas. Este es el estudio que debe hacer todo ministro de la Guerra, para abordar resuelta y fundadamente el problema de las plantillas.

La orientación exterior, ya política, ya militar de mar y de tierra, claro es que incumbe al Gobierno presidido por el jefe del Estado, siendo de lamentar que no aparezca un militar capaz de ser jefe de Gobierno, lo cual tendría no pocas ventajas.

Por lo pronto, si la orientación política militar, ha sido ó es encaminada a aumentar los prestigios de la nación española, su comercio en el exterior y el desarrollo de sus riquezas en el interior, exige el aumento de nuestro poder naval hasta igualar los presupuestos del Ejército y de la Armada.

Si desde hace muchos años se hubiera se-

guido esa orientación, no tendríamos que lamentar hoy, la pérdida de nuestras colonias.

El Faro, estimado colega, trae unas "Parletas militares" de las que prometemos ocuparnos con detenimiento, para ver de donde parten las palabras ó las obras que en crespan las inquietadas pasiones, remueven inseparables y soplan sobre la brasa implacable de remozados odios...

Y come natural deseo de que, parta de donde parta, el remover lo que jamás debió dar lugar a ser removido, debe cesar para siempre ya venimos proponiendo el remedio.

Academia general militar, y las de aplicación, exigiendo de todos igual tiempo de estudios; igual cultura general é instrucción técnica para ser elevado a doctor con el título de primer teniente en la academia de aplicación del arma que elija.

La perecuación no parece ni parecerá por parte alguna, interin no se fijen las plantillas y en ellas la debida proporcionalidad entre la oficialidad con mando de tropas y la que ejerza destinos técnicos.

De la Academia de Infantería han sido promovidos a oficiales, tres ó cuatro veces más alumnos de los que salían para proveer las necesidades de todas las armas y cuerpos de la Academia general.

Faltan subalternos, dicen unos, pero sobran capitanes, jefes y generales, dicen otros, los que tratan de regularizar la marcha de las cosas, por el mismo bien del ejército.

De otra manera, ¿cuándo cesará aquí el descuento y se aumentarán los sueldos?

GUARDIA CIVIL

Premios y plures.

Dado lo insuficiente de los haberes por la carestía actual de la vida, esperan las clases é individuos con verdadera ansiedad que llegue el momento en que toman que percibir la cuota final de reenganche ó la de entrada, atención sagrada que deja de satisfacerse con la puntualidad que debiera.

En efecto, en el año 1906 la cantidad consignada en presupuesto para pago de cuotas de reenganche, no llegó ni con mucho a la verdadera, con lo que resultó que aquellos individuos que habían devengado sus premios en los últimos meses del año, no pudieron cobrar por falta de crédito.

En los presupuestos de 1907 y 1908, no se tuvo esto en cuenta, con lo cual el caso se repitió en el año último y lo mismo ocurrirá en el actual, resultando que hay muchos de esos sufridos y abnegados guardias que ven en su casa grandes y apremiantes necesidades que no pueden remediar por no abonárselos lo que legítimamente les corresponde.

Sabemos de una clase que por ascenso ha tenido que efectuar un largo viaje acompañado de su mujer y cuatro hijos, siendo innecesario manifestar las muchas privaciones que durante el mismo habrá tenido; y sin embargo el Estado le adeuda seiscientas pesetas.

Con frecuencia vemos que las Cortes aprueban créditos extraordinarios y transferencias de crédito para pagar tales ó cuales atenciones.

¿Es que ésta por tratarse de humildes, no merece que se haga lo mismo?

El señor ministro de la Gobernación, en quien la Guardia civil confía por ser de su exclusiva competencia el resolver este asunto, debiera plantearlo inmediatamente en Consejo de Ministros, para que por el medio expuesto pudiera satisfacerse todo lo que se adeuda en concepto de cuotas atrasadas, consignando al mismo tiempo en el presupuesto para el año próximo el crédito suficiente, para que dentro de él, pueda abonarse todo que en tal concepto se haya de devengar.

NUEVA BURLA AL HONOR

Sarcástica en extremo es la nueva burla al honor, hecha por dos personas conocidas que se han batido en duelo. Un miserable, que abusando de la amistad de un compañero, seduce a la mujer de éste, no es digno de que el marido ofendido le desafie, siendo de lamentar que en el desafío haya resultado encima de la burla, herido el burlado.

¡No es esto ridículo, absurdo é inconcebible! ¿Cómo es posible que un caballero, cual lo es el marido ofendido, mida sus armas y se coloque a igual altura que el ofensor, que con su innoble proceder dejó de ser caballero?

Esa persona sea del orden civil ó militar que ha mancillado el honor del amigo con la seducción de su esposa, se ha hecho indigno, se ha convertido en un rufián y fuera mucho mejor el que sus compañeros le formasen tribunal de honor y lo echaran fuera del Ejército ó de la colectividad a que pertenece, y que luego el marido lo hubiese perseguido criminalmente hasta meterlo en presidio.

El tribunal de honor se justifica por el artículo 720 del Código de Justicia militar que comienza diciendo: "Si algún oficial cometiere un hecho de carácter deshonroso para sí..."

Justifica el presidio, el artículo 448 del Código penal común, que castiga a los adúlteros con penas desde dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional hasta seis años.

En casos así no hay rival, no hay caballero enfrente. El que obra así, lleve estreñias, lleve entorchado ó vista de ciudadano perteneciente al orden civil...

¿Qué ha sacado en ese asunto ese marido ofendido? Con el duelo llevado á efecto, y máxime siendo vencedor su contrario, queda éste figurando como caballero...

En cambio, quedaba éste más reparado diciendo: Supe que mi mujer saltaba á sus deberes con un miserable que tuvo la villanía de seducirla; comprobé la certeza de la sospecha, se formó tribunal de honor al seductor y se halla hoy en presidio cumpliendo 4 ó 6 años de condena...

De otro modo, paseará ese Tenorio sus arrogancias por dequiar, no faltará algún otro hogar que deshonrar y cuando alguno le pregunte sobre lo ahora ocurrido podrá decir: "Un marido me imputó la seducción de su mujer, y aun cuando era verdad, no pudo consentir mi caballerosidad tal ofensa y le rompí el bautismo en el campo del honor."

Honor, honor, cuanto se abusa de ti y que pantalla más buena para encubrir criminales propósitos y perversas acciones!

EL CONSEJO DE HOY. Este mañana han celebrado Consejo los ministros en el domicilio del Sr. Maura. Dió principio á las nueve de la mañana y terminó á la una y media.

En el Consejo quedó resuelto y aprobado el proyecto de recogida de la moneda ilegítima, la que será refundida cuando tenga la ley de 900 milésimas.

El proyecto de ley será leído en el Congreso. El ministro de la Gobernación manifestó á la salida que no se había tratado nada de política en la reunión celebrada; solo un ligero cambio de impresiones sobre los debates de la reforma del régimen local.

El ministro de Gracia y Justicia llevó un expediente relativo á la forma en que han de efectuarse los balances de las Compañías anónimas que se declara en quiebra ó suspensión de pagos.

Los ministros de Marina y Gobernación llevaron varios expedientes que quedaron pendientes y serán resueltos en el próximo Consejo que se celebrará pasado mañana.

Clases Pasivas

A sus respectivos ministerios.

Al Ministro de la Guerra: Hemos perdido ya la cuenta de las infinitas veces que hemos duplicado á V. E. que los retirados del Ejército ansian volver á percibir sus haberes por el Ministerio de la Guerra...

Hoy que, efecto de las múltiples vejaciones que, por las causas que hemos enumerado infinito número de veces sufrimos uno y otro día, anhelamos con tanto afán esa medida salvadora de los prestigios y decoro del uniforme...

Pagándose á los retirados del Ejército por Guerra, á los de la Armada por Marina y á las demás clases pasivas por los respectivos ministerios donde prestaron sus servicios...

Luego, si transfiriendo las cantidades necesarias, pasasen las clases pasivas civiles y militares á sus respectivos departamentos donde en cada uno de estos se formalizara una nómina más llamada de retirados ó de jubilados...

Si Dios demanda al Sr. Sánchez Bustillo por el sufrimiento que dió ayer á los pocos elegidos que todavía conservan algún duro desperdigado por entre los forros del chaleco...

Por mi parte sólo le deseo que el Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

cuales es preciso manejar los movimientos del buque con gran pericia. Los descubrimientos hechos por el "Albatross" en la flora y en la fauna submarina son de grandísima importancia...

MARRUECOS

La proclamación del Haffid.—Vapor fletado.—De Mogador.—Banquete en Tetuan.

El kaid Ermigue, antiguo adicto de Abd-el-Aziz, se ha presentado frente á Larache al mando de una avanzada, con el propósito de proclamar á Muley Haffid.

En la población se ha producido alguna alarma por faltar fuerzas para rechazar cualquier ataque, aumentando la intranquilidad la ausencia del "Carlos V." que ha sido sustituido por el "Alvaro de Bazán"...

Este es mi hombre—resolviérase entonces,—y le propuse el cambio de los tres duros. ¿Cómo sonó la botafeta que me sopló el tío bárbol Fué de órdago á la grande...

Al entrar me de que vuelven á circular los sevillanos, he sido víctima de un acceso de locura. Tengo fiebre.

Mer y No. GUARDIA CIVIL. POR LOS CABOS DEL CUERPO. Pocas, muy pocas obras encerrarán tanta justicia y rehabilitarán necesarios actos de equidad...

Si nos fijamos y analizamos las causas de esta diferencia, no será difícil encontrar que todo ello estriba en la disciplina, subordinación y régimen de á bordo.

En los militares reina la más estricta disciplina y en los momentos de peligro se obedece y se atienden las órdenes del comandante y de los oficiales...

Si la labor de un cabo del Instituto significase lo que supone la de uno de este empleo en cualquier Arma, comprenderíamos el olvido. Pero no es así.

Un cabo de la Guardia civil no se limita á pasar lista á su escuadrón, á ser el intermediario entre el individuo y el sargento. Es algo más.

Y siendo así, está explicada la enorme diferencia existente entre los haberes pasivos de uno y otro empleo? Creemos que no, como tampoco creemos pueden y deben seguir medidos por el mismo rasero que los individuos.

Hacer algo por los cabos sería, como hemos dicho, la obra de más justicia que desde la fundación del Cuerpo se ha acometido.

DESDE MELILLA. El Ilustre catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona D. Odón de Buen, siendo objeto de las mayores demostraciones de cariño y entusiasmo por parte del vecindario de Melilla.

El Sr. de Buen, acompañado de sus hijos y de algunos amigos, ha realizado algunas excursiones por los barrios exteriores, obteniendo varias fotografías de los sitios más pintorescos.

El sábado embarcó en el "María de Molina", dirigiéndose á nuestro campamento de Mar Chica, en donde permaneció hasta bien avanzada la tarde.

El sabio naturalista fué obsequiado por nuestros soldados. En su honor se organizó un banquete, al que concurrieron los jefes y oficiales allí destacados.

NOTA DEL DIA. Si Dios demanda al Sr. Sánchez Bustillo por el sufrimiento que dió ayer á los pocos elegidos que todavía conservan algún duro desperdigado por entre los forros del chaleco...

Por mi parte sólo le deseo que el Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

MARRUECOS

La proclamación del Haffid.—Vapor fletado.—De Mogador.—Banquete en Tetuan.

El kaid Ermigue, antiguo adicto de Abd-el-Aziz, se ha presentado frente á Larache al mando de una avanzada, con el propósito de proclamar á Muley Haffid.

En la población se ha producido alguna alarma por faltar fuerzas para rechazar cualquier ataque, aumentando la intranquilidad la ausencia del "Carlos V." que ha sido sustituido por el "Alvaro de Bazán"...

Este es mi hombre—resolviérase entonces,—y le propuse el cambio de los tres duros. ¿Cómo sonó la botafeta que me sopló el tío bárbol Fué de órdago á la grande...

Al entrar me de que vuelven á circular los sevillanos, he sido víctima de un acceso de locura. Tengo fiebre.

Mer y No. GUARDIA CIVIL. POR LOS CABOS DEL CUERPO. Pocas, muy pocas obras encerrarán tanta justicia y rehabilitarán necesarios actos de equidad...

Si nos fijamos y analizamos las causas de esta diferencia, no será difícil encontrar que todo ello estriba en la disciplina, subordinación y régimen de á bordo.

En los militares reina la más estricta disciplina y en los momentos de peligro se obedece y se atienden las órdenes del comandante y de los oficiales...

Si la labor de un cabo del Instituto significase lo que supone la de uno de este empleo en cualquier Arma, comprenderíamos el olvido. Pero no es así.

Un cabo de la Guardia civil no se limita á pasar lista á su escuadrón, á ser el intermediario entre el individuo y el sargento. Es algo más.

Y siendo así, está explicada la enorme diferencia existente entre los haberes pasivos de uno y otro empleo? Creemos que no, como tampoco creemos pueden y deben seguir medidos por el mismo rasero que los individuos.

Hacer algo por los cabos sería, como hemos dicho, la obra de más justicia que desde la fundación del Cuerpo se ha acometido.

DESDE MELILLA. El Ilustre catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona D. Odón de Buen, siendo objeto de las mayores demostraciones de cariño y entusiasmo por parte del vecindario de Melilla.

El Sr. de Buen, acompañado de sus hijos y de algunos amigos, ha realizado algunas excursiones por los barrios exteriores, obteniendo varias fotografías de los sitios más pintorescos.

El sábado embarcó en el "María de Molina", dirigiéndose á nuestro campamento de Mar Chica, en donde permaneció hasta bien avanzada la tarde.

El sabio naturalista fué obsequiado por nuestros soldados. En su honor se organizó un banquete, al que concurrieron los jefes y oficiales allí destacados.

NOTA DEL DIA. Si Dios demanda al Sr. Sánchez Bustillo por el sufrimiento que dió ayer á los pocos elegidos que todavía conservan algún duro desperdigado por entre los forros del chaleco...

Por mi parte sólo le deseo que el Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

MARRUECOS

La proclamación del Haffid.—Vapor fletado.—De Mogador.—Banquete en Tetuan.

El kaid Ermigue, antiguo adicto de Abd-el-Aziz, se ha presentado frente á Larache al mando de una avanzada, con el propósito de proclamar á Muley Haffid.

En la población se ha producido alguna alarma por faltar fuerzas para rechazar cualquier ataque, aumentando la intranquilidad la ausencia del "Carlos V." que ha sido sustituido por el "Alvaro de Bazán"...

Este es mi hombre—resolviérase entonces,—y le propuse el cambio de los tres duros. ¿Cómo sonó la botafeta que me sopló el tío bárbol Fué de órdago á la grande...

Al entrar me de que vuelven á circular los sevillanos, he sido víctima de un acceso de locura. Tengo fiebre.

Mer y No. GUARDIA CIVIL. POR LOS CABOS DEL CUERPO. Pocas, muy pocas obras encerrarán tanta justicia y rehabilitarán necesarios actos de equidad...

Si nos fijamos y analizamos las causas de esta diferencia, no será difícil encontrar que todo ello estriba en la disciplina, subordinación y régimen de á bordo.

En los militares reina la más estricta disciplina y en los momentos de peligro se obedece y se atienden las órdenes del comandante y de los oficiales...

Si la labor de un cabo del Instituto significase lo que supone la de uno de este empleo en cualquier Arma, comprenderíamos el olvido. Pero no es así.

Un cabo de la Guardia civil no se limita á pasar lista á su escuadrón, á ser el intermediario entre el individuo y el sargento. Es algo más.

Y siendo así, está explicada la enorme diferencia existente entre los haberes pasivos de uno y otro empleo? Creemos que no, como tampoco creemos pueden y deben seguir medidos por el mismo rasero que los individuos.

Hacer algo por los cabos sería, como hemos dicho, la obra de más justicia que desde la fundación del Cuerpo se ha acometido.

DESDE MELILLA. El Ilustre catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona D. Odón de Buen, siendo objeto de las mayores demostraciones de cariño y entusiasmo por parte del vecindario de Melilla.

El Sr. de Buen, acompañado de sus hijos y de algunos amigos, ha realizado algunas excursiones por los barrios exteriores, obteniendo varias fotografías de los sitios más pintorescos.

El sábado embarcó en el "María de Molina", dirigiéndose á nuestro campamento de Mar Chica, en donde permaneció hasta bien avanzada la tarde.

El sabio naturalista fué obsequiado por nuestros soldados. En su honor se organizó un banquete, al que concurrieron los jefes y oficiales allí destacados.

NOTA DEL DIA. Si Dios demanda al Sr. Sánchez Bustillo por el sufrimiento que dió ayer á los pocos elegidos que todavía conservan algún duro desperdigado por entre los forros del chaleco...

Por mi parte sólo le deseo que el Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

MARRUECOS

La proclamación del Haffid.—Vapor fletado.—De Mogador.—Banquete en Tetuan.

El kaid Ermigue, antiguo adicto de Abd-el-Aziz, se ha presentado frente á Larache al mando de una avanzada, con el propósito de proclamar á Muley Haffid.

En la población se ha producido alguna alarma por faltar fuerzas para rechazar cualquier ataque, aumentando la intranquilidad la ausencia del "Carlos V." que ha sido sustituido por el "Alvaro de Bazán"...

Este es mi hombre—resolviérase entonces,—y le propuse el cambio de los tres duros. ¿Cómo sonó la botafeta que me sopló el tío bárbol Fué de órdago á la grande...

Al entrar me de que vuelven á circular los sevillanos, he sido víctima de un acceso de locura. Tengo fiebre.

Mer y No. GUARDIA CIVIL. POR LOS CABOS DEL CUERPO. Pocas, muy pocas obras encerrarán tanta justicia y rehabilitarán necesarios actos de equidad...

Si nos fijamos y analizamos las causas de esta diferencia, no será difícil encontrar que todo ello estriba en la disciplina, subordinación y régimen de á bordo.

En los militares reina la más estricta disciplina y en los momentos de peligro se obedece y se atienden las órdenes del comandante y de los oficiales...

Si la labor de un cabo del Instituto significase lo que supone la de uno de este empleo en cualquier Arma, comprenderíamos el olvido. Pero no es así.

Un cabo de la Guardia civil no se limita á pasar lista á su escuadrón, á ser el intermediario entre el individuo y el sargento. Es algo más.

Y siendo así, está explicada la enorme diferencia existente entre los haberes pasivos de uno y otro empleo? Creemos que no, como tampoco creemos pueden y deben seguir medidos por el mismo rasero que los individuos.

Hacer algo por los cabos sería, como hemos dicho, la obra de más justicia que desde la fundación del Cuerpo se ha acometido.

DESDE MELILLA. El Ilustre catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona D. Odón de Buen, siendo objeto de las mayores demostraciones de cariño y entusiasmo por parte del vecindario de Melilla.

El Sr. de Buen, acompañado de sus hijos y de algunos amigos, ha realizado algunas excursiones por los barrios exteriores, obteniendo varias fotografías de los sitios más pintorescos.

El sábado embarcó en el "María de Molina", dirigiéndose á nuestro campamento de Mar Chica, en donde permaneció hasta bien avanzada la tarde.

El sabio naturalista fué obsequiado por nuestros soldados. En su honor se organizó un banquete, al que concurrieron los jefes y oficiales allí destacados.

NOTA DEL DIA. Si Dios demanda al Sr. Sánchez Bustillo por el sufrimiento que dió ayer á los pocos elegidos que todavía conservan algún duro desperdigado por entre los forros del chaleco...

Por mi parte sólo le deseo que el Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

El Sr. de Buen pronuncie un elocuente discurso en el momento de ser llamado al orden.

EFEMERIDES NAVALES

18 de Julio. 1483.—Se expidió en Córdoba el privilegio de exenciones y carta puebla de Puerto Real. 1817.—Falleció en Cádiz, en el hospital Real a donde tímidamente tuvo que recurrir para curarse por falta de recursos, el capitán de navío D. Manuel de Lizarza y Farriva.

19 de Julio. 1131.—Fallecimiento del conde de Barcelona, Ramón Berenguer III el Grande; el conquistador de Mallorca; el que echó los cimientos de la marina catalana y dió el primer impulso al desarrollo de su industria y su comercio.

1314.—Tratado de paz entre Bayona y Biarritz de una parte y de las vias de Laredo, Castro Urdiales y Santander de la otra.

1554.—La escuadra que conducía al príncipe D. Felipe y que había salido de la Coruña el 13 del mismo mes llegó entre Southampton y la isla de Wight.

En el casamiento con María de Inglaterra ostentó D. Felipe los títulos de rey de Nápoles y duque de Milán, cedido por su padre el Emperador Carlos V.

1718.—Expedición a Sicilia. Salíó de Barcelona una Armada al mando del teniente general D. Antonio de Castañeda, que se componía de doce navios de línea, dos de fuego, dos bombardas, diecisiete fragatas, ó sean cuarenta bajeles de guerra convoyando a 276 navios de transporte y 123 taitanas; en total, 439 velas, conduciendo un ejército de 36.000 hombres y 8.000 caballos y correspondiente artillería, municiones y pertrechos.

La escuadra fondeó en Cagitari el 25 del mismo. El ejército lo mandaba el marqués de Ledesma.

J. Cebrián Saura.

Publicaciones.

Publicación importante.

Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá a la venta el conocido e ilustre Sr. Calleja; es una obra admirable. El Sr. Calleja, recientemente condecorado por S. M., nunca ha sido un editor vulgar; razón indudable de los ataques que sus compe-

tidores le han dirigido. Antes que comerciante es español, y ha consagrado su vida y su fortuna a escribir y divulgar obras didácticas excelentes, destruyendo con su constante y meritisima labor no pocas empresas inmorales ó antipatrióticas.

Actualmente publica el Sr. Calleja infinidad de obras religiosas, científicas y literarias, cuyos precios económicos atraen á los explotadores; entre ellas La Novela de Ahora, filantrópica publicación compuesta de novelas, siempre cultas, literarias, interesantísimas, morales y extraordinariamente económicas; y única fund. da en España para contrarrestar la producción de obras literarias perniciosas, más una colección de Diccionarios que inutilizan a los extranjeros, dueños, hasta hoy, del mercado español.

El nuevo Diccionario tiene doble número de voces que el de la Academia (casi integro el gran Diccionario del doctor Rodríguez Navas), 1.700 páginas con diez millones de letras, miles de grabados, cientos de láminas enciclopédicas, cientos de mapas, de retratos y cuadros en colores. Forma un grueso volumen en octavo mayor, lujosamente impreso y sólidamente encuadernado en tela inglesa con planchas a volante.

Precio, ocho pesetas en casa del editor, calle de Valencia, núm. 28, Madrid, y en las principales librerías de España.

Correspondencia particular

Sr. D. A. Y.—León.—Conforme liquidación. Sr. D. E. S.—Torrelló.—Abonada suscripción hasta fin Diciembre. Sr. D. C. N. A.—Cáceres.—Conforme liquidación. Sr. D. M. M.—Badajoz.—Idem, idem. Sr. D. F. P.—Cádiz.—Idem, idem.

Espectáculos para hoy.

Apolo.—A las siete y media.—Las bribonas. Casa de almas.—Sangre moza y Las bribonas.

Gran Teatro.—A las siete.—Boccaccio.—La guardabarrera.—Ya se van los quintos madre!

Boccaccio. Coliseo del Noviciado.—Mala Semilla.—La Vara del Alcázar.—Entre tejas. Bella Lucerito San Juan de Luz.—Mala Semilla.

Novelitas.—A las siete. Vichy Francés. El dinero y el trabajo.—Artista en crímenes.—Vichy francés.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19.

PREPARATORIA

PARA INGRESO EN LAS

ACADEMIAS MILITARES

LA MAS ANTIGUA DE MADRID

Directo: D. Francisco Pérez Fernández capitán retirado Profesores: De las diferentes Armas y Cuerpos.

El día 1.º de Julio comenzaron las clases en la sección especial para aspirantes nuevos ó atrasados que deseen ponerse en condiciones de alistar con los adelantos en Septiembre para la próxima convocatoria.

Se la impartan referencias y Reglamentos de ocho de la mañana á ocho de la tarde, ó por correo. Consultas con el Director y matriculas, el día 30 del corriente, de 5 á 8 de la tarde.



MADRID

MONTERA, 20.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 436.

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerqui lo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID.



El maravilloso reloj automático

RELOJES A PLAZOS

EN LA

GRAN RELOJERIA

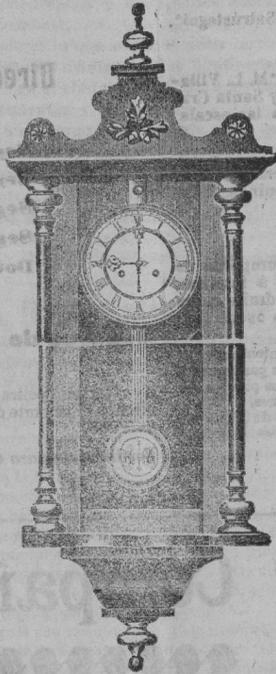
DE JULIAN GARCIA-HERREROS

Mesón de Paredes, 46.

MADRID

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables.

Pídase la clase que se desee en la seguridad de ser bien servido.

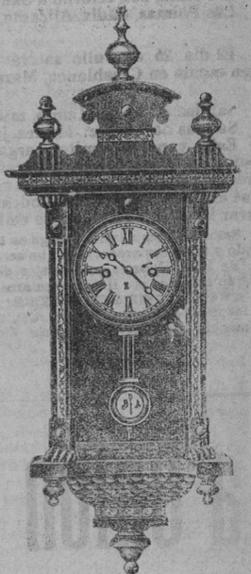


REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.



LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.

VISTO DE CANTO, EL LONGTEMPS



RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas; caja nogal chapeada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en seis plazos. Los hay variados en dibujos.

En cambio de la restitución de que se trata en el artículo IV, el Rey de España, por sí y sus sucesores, podrá abandonar en toda propiedad á la República francesa toda la parte española de la isla de Santo Domingo en las Antillas.

Un mes después de saberse en aquella isla la ratificación del presente tratado, las tropas españolas estarán prontas á evacuar las plazas, puertos y establecimientos que allí ocupan, para entregarlos á las tropas francesas cuando se presenten á tomar posesión de ella.

Las plazas, fuertes y establecimientos referidos se darán á la República francesa, con los cañones, municiones de guerra y efectos necesarios á su defensa que existían en ellos cuando tengan noticia de este tratado en Santo Domingo.

Los habitantes de la parte española de Santo Domingo, que por sus intereses ú otros motivos prefieran trasladarse con sus bienes á las posesiones de S. M. católica, podrán hacerlo en el espacio de un año, contando desde la fecha de este tratado.

Los generales y comandantes respectivos de las divisiones se pondrán de acuerdo en cuanto á las medidas que se hayan de tomar para la ejecución del presente artículo (1).

En favor de la balanza de las seguridades? Por este artículo abandonó la República sus antiguas pretensiones de mantener en los puntos litorales de la frontera mayor número de tropas que la España, bajo el pretexto de guardadas contra la Inglaterra.

La adquisición de esta parte de la isla de Santo Domingo era tan poco codiciable, que la República no acudía á tomarla.

En España? No tan sólo nos fueron entregadas nuestras plazas sin ningún deterioro, sino además mejoradas, Rosas reedificada y todas ellas guarnecidas y pertrechadas tal como se

comparar este artículo con el artículo 6.º del Tratado de paz de Luneville, por el cual, establecida la demarcación de las fronteras de la República francesa y del Imperio germánico sobre el lago del Rin, se estipula lo siguiente: "La República francesa renuncia formalmente á toda posesión, sea la que fuere, en la orilla derecha del Rin, y consiente en restituir á quien pertenezcan las plazas de Busseldorf, Ehrenbreitstein, Filsburgo, el fuerte de Cassel y las demás fortificaciones por frente de Maguncia, el fuerte de Kehl y el V. y J. Brisach, bajo la condición expresa de que las dichas plazas y fuertes deberán permanecer en el estado en que se encuentran al tiempo de su evacuación."

¿Cuál fué el objeto de este artículo? Demoler é inutilizar las plazas que debían ser restituidas al Imperio, mientras se aprobaba el Tratado y se cambiaban las ratificaciones. Así fue que al tenor de las órdenes que se comunicaron fueron desmanteladas las fortificaciones de Filsburgo y arrasadas enteramente las de Ehrenbreitstein. Otro tanto sucedió en Italia, donde fueron destruidas las obras de Porto-Legnago y los castillos de Verona, en una palabra, todas las plazas que debían restituirse se entregaron arruinadas é inutilizables.

¿Y en España? No tan sólo nos fueron entregadas nuestras plazas sin ningún deterioro, sino además mejoradas, Rosas reedificada y todas ellas guarnecidas y pertrechadas tal como se

habrá paz, amistad y buena inteligencia entre el Rey de España y la República francesa.

En consecuencia cesarán todas las hostilidades entre las dos potencias contratantes, contando desde el cambio de las ratificaciones del presente tratado, y desde la misma época no podrá suministrarse una contra otra, en cualquier calidad ó á cualquier título que sea, socorro ni auxilio alguno de hombres, caballos, viveres, dinero, municiones de guerra, navios, ni otra cosa alguna.

Los dos generales Crespo y Fitangieri, por sus brillantes maniobras, ofrecieron un juego de ajedrez admirable en sus sabias operaciones y en sus rápidos y contrarios movimientos, defendiendo á un tiempo las avenidas de Pamplona y las fronteras de Castilla. Muchas veces pensó Moncey volver á estos diestros generales, y más de una vez estuvo el mismo á punto de que los nuestros le enviasen. En los últimos días el Príncipe Castelfranco encontraba una gran parte de sus fuerzas en Navarra para atacar al enemigo por la parte de Guipúzcoa, interponiéndose entre Moncey y Vizcaya, y los puestos fortificados que guardaban sus espaldas por delante del Bidasoa. Moncey se daba prisa de acudir á este peligro cuando llegó la nueva de las paces.

La admirable estrategia de nuestros generales burló hasta el fin el empeño porfiado de Moncey de sitiar á Pamplona (1). La necesidad que tuvieron nuestras tropas de impedir aquel sitio á todo trance, dejó la sola gloria al general francés de ocupar á Vitoria y á Bilbao los primeros quince días de Julio. Tres mil infantes, que se alargaron hasta el Ebro y ocuparon algunas horas el

Tres mil prisioneros, dos generales, entre ellos un parque entero y un almacén copioso, fueron el producto de estas dos hazñas que ilustraron al valiente Crespo. Este general, superior á todo elogio, se preparaba ya á embestir á Mont-Louis, cuando los primeros acuerdos de la paz resonaron en los dos campos, y hartos de hacerse mal depusieron las armas y se abrazaron de entranzadas partes los soldados.

Al otro lado del Pirineo fueron más las batallas, más pequeños los combates y la fortuna menos cierta en favor de nuestras armas, nunca empero contraria enteramente.

La admirable estrategia de nuestros generales burló hasta el fin el empeño porfiado de Moncey de sitiar á Pamplona (1). La necesidad que tuvieron nuestras tropas de impedir aquel sitio á todo trance, dejó la sola gloria al general francés de ocupar á Vitoria y á Bilbao los primeros quince días de Julio. Tres mil infantes, que se alargaron hasta el Ebro y ocuparon algunas horas el

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Coste-firme y Pacífico con trasbor to en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbor to en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbor to en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbor to en Puerto Ríco, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbor to en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbor to en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbor to en Caracaço.

Línea de Filipinas

El día 17 de Junio saldrá de Liverpool y el 18 de Julio de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbor to los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrástegui", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISO IMPORTANTE: Esta línea está establecida en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Obras Públicas de 4 de Abril de 1884, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Benemérito brillante

A todas las Armas del Ejército, Guardia Civil y Carabineros

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados, patentados, para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por cargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Pídanse circulares.— Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantír el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é Islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Hotel de Paris Sardinero (Santander).—Magníficas habitaciones con vistas al mar. Trato y servicio esmeradísimo y [precios económicos]. DIRECCION.—Don Pedro del Castillo Gándara.

hallaban en 22 de Julio, en que se firmó el Tratado. La buena fe y la buena voluntad con que por parte de la República se convino en esta plena restitución, se manifiesta con evidencia en la designación de un día incierto en el que debía ser la conclusión y la firma del Tratado, resultando por tal modo que no era dable retirar previamente á las ratificaciones ninguno de los objetos que componían el material del servicio de aquellas plazas, pues que hasta el punto de firmarse y ratificarse el Tratado, tenían que defenderlos los franceses.

(1) Este artículo fué completo y exclusivamente en favor de la España. Digno es también de compararse con el 18 de la paz de Lunenburg, en cuya virtud las ratificaciones, contribuciones, prestaciones de guerra, etc., no debían cesar hasta las ratificaciones del Tratado, lo cual no podía menos de tratarse, teniendo que concurrir á darlas todo el Cuerpo del Imperio. Demás de esto, cuando á las denudas y atrasos ningún territorio de los que debían restituirse fué evacuado por las tropas de la República hasta que fué pagada la posterior estimación de las contribuciones dadas. A esta ocupación prolongada todo el tiempo que duraron las cobranzas, se añadieron elevaciones y sprimios practicados con tal rigor que los del país una guerra popular. Moreau usó del rigor militar sin misericordia, y todo fué cobrado.

Las contribuciones, entregas, provisiones ó cualquier otra estipulación de este género que se hubiese pactado durante la guerra, cesarán quince días después de firmarse este tratado. Todos los caídos ó atrasos que se deban en aquella época, como también los billetes de á do, ó las promesas hechas en cuanto á esto, serán de ningún valor. Lo que se haya tomado ó percibido después de dicha época se devolverá gratuitamente ó se pagará en dinero contado (1).

castillo de Miranda, fueron arrojados el mismo día (24 de Julio) por los valientes Castellanos. La temeridad de Miollis, que ensayó esta excursión, le costó un buen número de prisioneros, con no pocos muertos. Entre éstos, se contaron el esforzado Maurás que mandaba los Cazadores de Montaña, y otros oficiales temerarios que se imaginaron la Castilla sin defensa. Y he aquí el lugar de deshacer un error en que muchos han caído y al que mis contrarios se suscribieron con aplauso de pies y manos, asentando como un hecho que el Ejército francés pasó el Ebro, que se sostuvo en él y que amenazada la Castilla, el terror de la corte la obligó á pedir las paces. Tres mil hombres, que se asomaron á aquel punto, no llevaban más encargo del general Moncey que llamar la atención hacia aquel lado para embestir á Pamplona libremente. Esto es lo primero. Lo segundo concluye más, que es tener cuenta con las fechas. Las paces se firmaron en 22 de Julio en Basilea; y la excursión al Ebro por las tropas francesas fué dos días después, el 24. ¿Qué se puede responder á esta cuenta? Tanto valdría decir que la Francia hizo la paz, porque á fin de Julio el Ejército español amenazaba Mont-Luis y pasaba la frontera!